

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la detención por conspiración de una ciudadana española a manos del régimen bolivariano de Venezuela.**

Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 24 de septiembre de 2018, el régimen bolivariano de Nicolás Maduro anunció la detención de Ángela Expósito, una ciudadana española, por conspiración, al considerar que la Sra. Expósito habría participado presuntamente en el intento de magnicidio contra Nicolás Maduro de principios de agosto. Según las informaciones del Ministro de Comunicación y hombre fuerte del régimen bolivariano, la Sra. Expósito habría encubierto al presunto cabecilla del supuesto intento de atentado.

En su declaración, según informa *El Mundo*, la española habría explicado que dio cobijo a un muchacho a petición de conocidos de las redes sociales y que recibió dinero por la comida. También aseguró que el primer contacto se produjo a través de una militar venezolana, antigua presa política, huida hoy a Colombia.

Sin embargo, hay dudas sobre esta operación puesto que también están entre los señalados en la misma operación Julio Borges, ex presidente del Parlamento, y el diputado Juan Requesens, encarcelado pese a contar con inmunidad parlamentaria, quien tras 44 días incomunicado fue visitado por sus familiares. El régimen incluye en sus acusaciones a diplomáticos de la embajadas de Chile y México, funcionarios de la Conferencia Episcopal y al jefe de la emigración colombiana. Esto da a entender que se podría estar utilizando el supuesto intento de atentado como justificación para llevar a cabo una nueva oleada de represión contra la disidencia y la oposición política en Venezuela.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado de la ciudadana Ángela Expósito y qué tratamiento está recibiendo por parte de las autoridades de Venezuela?
2. ¿De qué cargos se acusa a la Sra. Expósito por parte del régimen bolivariano?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España realizar algún tipo de gestión para garantizar que se respetan sus derechos y libertades fundamentales durante todo el proceso al que esté sometida?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno proporcionar algún tipo de asistencia legal y/o psicológica a la Sra. Expósito en el desarrollo del proceso contra ella?

5. ¿Se ha puesto en contacto el Gobierno con la familia de la Sra. Expósito para darles información y asistencia legal y/o psicológica?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos